

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19488** *INMOESTELAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 61/2010, dimanante de autos núm. 312/09, a instancia de Francisco Ricardo Fernández Serrano, contra Inmoestelar, Sociedad Limitada, en la que con fecha 24-5-2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Inmoestelar, S.L., con CIF B-91302869 en situación de insolvencia, por importe de 9.333,7 euros de principal, más la cantidad de 1.867 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 24 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100041863-1